



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/06/30-00
ACTA 1160/13/03/2023

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL ING. LUCIANO BENJAMIN RECALDE CARBALLO COMO AUXILIAR DE ENSEÑANZA DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA”

VISTO: El Memorando DA/372/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la renuncia presentada por el Ing. LUCIANO BENJAMÍN RECALDE CARBALLO, C.I.C. N° 4.689.741, al cargo de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección Académica solicita autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir la vacancia en vista a que, en el Departamento de Enseñanza correspondiente, no se cuenta con postulante al llamado de Auxiliar de Enseñanza para el año 2023, que cumpla con el perfil requerido.


La Resolución 23/04/16-00 Acta 1158/13/02/2023, Por la cual se nombra Auxiliar de Enseñanza para el año Académico 2023, a los postulantes seleccionados, con antigüedad 01/03/2023.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/06/30-01 ACEPTAR la renuncia del Ing. LUCIANO BENJAMÍN RECALDE CARBALLO con C.I.C. N° 4.689.741, en el cargo de Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, con antigüedad 01/03/2023.

23/06/30-02 AUTORIZAR a la Dirección Académica de la FP-UNA, a realizar el llamado a Concurso de Auxiliar de Enseñanza para el año 2023, para cubrir la vacancia por la renuncia del Ing. Luciano Benjamín Recalde Carballo.

23/06/30-03 COMUNICAR, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta